

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4243-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Interseg. S A de C V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019002266932** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Yehula Leitner** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Henry oswaldo Valladares** con carnet de colegiación No. **6073** presentó solicitud en fecha 21/07/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4243-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Interseg. S A de C V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Septiembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2023

Válido hasta 13 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **d7ddd859-ecbf-4afb-9c64-c2309ff10f82**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41339>

Expediente No.	41339
Sociedad Mercantil Nacional	Interseg. S A de C V
No. de Resolución	4243-2023
No. de Certificación	4243
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Software de vigilancia de redes, Sistemas de control de acceso o de seguridad, Grabadoras de sonido o video de vigilancia, Impresoras multifunción, Pulseras o tarjetas de identificación o productos similares, Rollos de transferencia, Suministros de limpieza para impresoras, fax o fotocopiadoras, Bocina de seguridad, Delimitadores o conos de tráfico, Vestido protector, Zapatos de protección, Calzado deportivo de hombre, Equipo electrónico para votar o contar votos, Servidores, Routers de red o enrutador de red, Cascos de seguridad, Pasaportes
Registro Tributario Numérico	08019002266932
Certificación del Órgano Societario	MANUEL PÉREZ VÁSQUEZ, QUANTUM LATINOAMERICANA S.A
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. EL PRADO, EDIFICIO INTERSEG, FRENTE A SYRE, CONTIGUO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.
Teléfono	22 39 24 25
Correo Electrónico	Yehuda_leitner@alfacim.hn

Fecha de Emisión: 13 septiembre 2023

Válido hasta 13 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **d7ddd859-ecbf-4afb-9c64-c2309ff10f82**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41339>